

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	016	08	2024	1367	1358
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2024-1068-M		611

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1707772826	GUANO REDIN EDISON OMAR				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	164.76
TOTAL PRESUPUESTARIO										164.76
IVA										0.00
SUB - TOTAL										164.76
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										164.76

**SON:** CIENTO SESENTA Y CUATRO DOLARES CON 76/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** QUITO.- GUANO REDIN EDISON OMAR REEMBOLSO ADQUISICIÓN PASAJES AÉREOS QUITO - CUENCA - LOJA - QUITO EN COMISIÓN SERVICIO 30 JUL AL 02 AGO 2024 PARA VERIFICACIÓN DE PROCESO ADMINISTRATIVO DE ARCHIVO INSTITUCIONAL, SEGÚN REQUERIMIENTO INPC-DAF-2024-1042-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2024-1068-M. CP343

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 16/08/2024	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	016	08	2024
				No. Original
				1367
				1358
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2024-1068-M
				No. Expediente
				611

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1707772826 GUANO REDIN EDISON OMAR					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	164.76
TOTAL PRESUPUESTARIO										164.76
IVA										0.00
SUB - TOTAL										164.76
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										164.76

**SON:** CIENTO SESENTA Y CUATRO DOLARES CON 76/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** QUITO.- GUANO REDIN EDISON OMAR REEMBOLSO ADQUISICIÓN PASAJES AÉREOS QUITO - CUENCA - LOJA - QUITO EN COMISIÓN SERVICIO 30 JUL AL 02 AGO 2024 PARA VERIFICACIÓN DE PROCESO ADMINISTRATIVO DE ARCHIVO INSTITUCIONAL, SEGÚN REQUERIMIENTO INPC-DAF-2024-1042-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2024-1068-M. CP343

### DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>SOLICITADO</b>		
FECHA:	 Funcionario Responsable	 Director Financiero



**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		343	16	08	24
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS			
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA		

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	\$164.76
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$164.76</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** CIENTO SESENTA Y CUATRO DOLARES CON 76/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:**

QUITO.- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REEMBOLSO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA QUITO - CUENCA - LOJA - QUITO EN COMISIÓN DE SERVICIO DESDE EL 30 JULIO AL 02 AGOSTO DE 2024 PARA VERIFICACIÓN DE PROCESO ADMINISTRATIVO DE ARCHIVO INSTITUCIONAL, SEGUN REQUERIMIENTO INPC-DAF-2024-1042-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2024-1068-M

**DATOS APROBACIÓN**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 KARINA DANIELA HALLO RODRIGUEZ	 ESTEBAN ANDRES PULLES TULCANAZA
FECHA: 16/08/2024	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



Memorando Nro. INPC-DAF-2024-1068-M

Quito, D.M., 15 de agosto de 2024

**PARA:** Sr. Mgs. Esteban Andrés Pulles Tulcanaza  
**Director Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** Solicitud de certificación y pago por reembolso de pasaje aéreo - Cuenca y Loja

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. INPC-DAF-2024-1042-M, mediante el cual, el Sr. Edison Guano, Técnico de Archivo, solicita a la Dirección Ejecutiva (E), "(...) autorice el reembolso por la adquisición de pasajes aéreos IDA: Quito-Cuenca, Línea aérea Avianca reserva **4TZ74M**, Línea aérea Aeroregional reserva Loja-Quito **JTLQOT**, por el valor de \$164,76 (CIENTO SESENTA Y CUATRO DÓLARES AMERICANOS CON 76/00 CENTAVOS)".

Y en cumplimiento a lo establecido en la Resolución N°014A-DE-INPC-2024 suscrita el 25 de junio de 2024, mediante la cual, se dispone lo siguiente:

**ARTÍCULO 2.-** Ordenador de Pago. – *"Delegar al Director Administrativo Financiero en Matriz y en las Direcciones Técnicas Zonales, al Director/a Técnico/a Zonal, la siguiente atribución: Actuar como Ordenador de Pago en todas las obligaciones contraídas por la Institución con proveedores de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría".*

**ARTÍCULO 7.-** *"Delegar al Director/a Administrativo/a Financiero/a, las siguientes competencias, atribuciones y funciones en materia de Contratación Pública: d) Unidad de Presupuestos con la aprobación del Director/a Administrativo/a Financiero/a, emitirá la respectiva certificación presupuestaria. (...)"*

Por medio del presente, solicito se autorice la emisión de una certificación presupuestaria, y a su vez, se autorice el pago por \$164,76 (CIENTO SESENTA Y CUATRO CON 76/100 USD) correspondiente al reembolso por adquisición de pasajes aéreos en la comisión de servicio realizada en Cuenca - Loja desde el 30 de julio al 02 de agosto de 2024; según autorización de la Directora Ejecutiva (E) mediante Memorando Nro. INPC-DAF-2024-1042-M.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Srta. Daniela Hallo Rodríguez  
**ANALISTA DE CONTABILIDAD 1**

Referencias:  
- INPC-DAF-2024-1042-M

EP



KARINA DANIELA  
HALLO RODRIGUEZ



## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-08-16 10:56:27 (GMT-5)

Generado por: Daniela Hallo Rodríguez

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DAF-2024-1068-M	Doc. Referencia:	INPC-DAF-2024-1042-M
De:	Srta. Daniela Hallo Rodríguez, Analista de Contabilidad I, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sr. Mgs. Esteban Andrés Pulles Tulcanaza, Director Administrativo Financiero, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	Solicitud de certificación y pago por reembolso de pasaje aéreo - Cuenca y Loja	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2024-08-15 (GMT-5)	Fecha Registro:	2024-08-15 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	2024-08-15 12:01:43 (GMT-5)	Reasignar	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	0	Estimada Daniela: proceder, continuar con el trámite conforme normativa legal vigente.
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	2024-08-15 11:38:19 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	2024-08-15 11:38:19 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	2024-08-15 11:38:00 (GMT-5)	Registro	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	0	



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL  
DE PATRIMONIO CULTURAL



GOBIERNO  
DEL ECUADOR

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Recibido por: Carolina Argüello  
Fecha: 15/08/2024 Hora: 15h49 (7 hojas)  
Designado a: .....  
Fechat: ..... Hora: .....

Memorando Nro. INPC-DAF-2024-1042-M

Quito, D.M., 13 de agosto de 2024

"RECIBIDO PRESUPUESTO"

PARA: Sra. Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso  
Directora Ejecutiva (E.)

ASUNTO: Autorización reembolso adquisición pasajes aéreos

15 AGO 2024  
Hora: 16:29  
Firma: Jamilton D.

De mi consideración:

Después de extenderle un cordial saludo, en atención al Memorando N° INPC-DCII-Z6-2024-0093-M, en el que se solicita una directriz para dar de baja los tickets que corresponden a las entradas de visitantes al Complejo Arqueológico Ingapirca de varios años.

Con Memorando N° INPC-DAF-2024-0935-M, de fecha 26 de julio del 2024, se realiza el alcance para AUTORIZACIÓN visitas a la DTZ 6 y 7 incluido el Centro de Investigación e Interpretación Ingapirca, con la finalidad de verificar los tickets y talonarios de visitantes al CII.I y establecer la directriz en base a la normativa Regla Técnica de Archivos Públicos y proceder al requerimiento realizado para baja o eliminación documental.

**La norma de control interno de la contraloría general del estado menciona:**

"100-03 Responsables del control interno El diseño, establecimiento, mantenimiento, funcionamiento, perfeccionamiento, y evaluación del control interno es responsabilidad de la máxima autoridad, de los directivos y demás servidoras y servidores de la entidad, de acuerdo con sus competencias. Los directivos, en el cumplimiento de su responsabilidad, pondrán especial cuidado en áreas de mayor importancia por su materialidad y por el riesgo e impacto en la consecución de los fines institucionales. Las servidoras y servidores de la entidad, son responsables de realizar las acciones y atender los requerimientos para el diseño, implantación, operación y fortalecimiento de los componentes del control interno de manera oportuna, sustentados en la normativa legal y técnica vigente y con el apoyo de la auditoría interna como ente asesor y de consulta."

En base a lo establecido en la normativa vigente se realiza las siguientes actividades:

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

1. Inspección tickets y talonarios para eliminación o baja documental en CII.I
1. Aplicación y verificación formularios de Inventario todas las áreas de la DTZ6, 7 y CII.I
2. Aplicación y verificación etiquetado de expedientes todas las áreas de la DTZ6, 7 y CII.I
3. Aplicación y verificación ordenamiento de expedientes todas las áreas de la DTZ6, 7 y



## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-08-15 11:26:01 (GMT-5)

Generado por: Daniela Hallo Rodríguez

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DAF-2024-1042-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Edison Omar Guano Redín, Técnico en Archivo, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sra. Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso, Directora Ejecutiva (E.), Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	Autorización reembolso adquisición pasajes aéreos	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2024-08-13 (GMT-5)	Fecha Registro:	2024-08-13 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Daniela Cristina Suasnavas Espinosa (INPC)	2024-08-15 10:40:25 (GMT-5)	Reasignar	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	2	Estimada Dani: Favor tu revisión y atención al presente documento, según tus directrices; y, de ser procedente, se continúe con el proceso correspondiente.
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	2024-08-14 15:27:24 (GMT-5)	Reasignar	Daniela Cristina Suasnavas Espinosa (INPC)	1	Estimada Daniela: conforme la autorización de la Máxima Autoridad continuar con el trámite respectivo conforme normativa legal vigente.
0100 Dirección Ejecutiva	Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso (INPC)	2024-08-14 15:16:05 (GMT-5)	Reasignar	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	1	Estimada Esteban AUTORIZADO proceder conforme normativa vigente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Edison Omar Guano Redín (INPC)	2024-08-13 15:49:54 (GMT-5)	Envío Manual del Documento		0	Para Autorización gracias. 
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Edison Omar Guano Redín (INPC)	2024-08-13 15:49:09 (GMT-5)	Registro	Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso (INPC)	0	Para Autorización gracias.




**Información de la tarifa**

Monto total USD 89,99

Tarifa base total USD 68,26

Tasas totales USD 21,73

**Detalle de tarifa**

 Adulto

**Tarifa base**

Tarifa base por Adulto 68,26 USD

**Tarifa base por 1 Adulto 68,26 USD**

**Tasas**

EC 10,23 USD

OR 9,50 USD

WT 2,00 USD

Impuestos totales por Adulto 21,73 USD

**Impuestos totales por 1 Adulto 21,73 USD**

**Total**

Total por Adulto 89,99 USD

**Total por 1 Adulto 89,99 USD**

**Total**

**Total general por 1 Adulto 89,99 USD**

**Itinerario**

7A876

Operado por 7A  
→ 735/400

LOH

UIO

## TICKET ELECTRONICO

INFORMACION DE TU PASAJE NRO 3360200407268

Es importante que leas este documento

Nombre de Pasajero	EDISON MI GUANO
Sexo	
Ciudad y Fecha de Emision	QUITO, 31/07/2024 14:31
Doc. de Identificación	PP170772326
Tipo de Pasajero	Adulto
Código de Reserva	7LQQT

## Agente Emisor

Agencia / Oficina	INTERNET
Dirección	INTERNET
Teléfono	(02)3930350 - INFOAEROREGIONAL.NET
Usuario	UIG007AKA

## Línea Aérea

Nombre	SERVICIO AEREO REGIONAL REGAJR CIA. LTDA.
Dirección	MARTIN DE UTERRAS 131-234 Y MARIANA DE JESUS
RUC	1791287233001

## Detalle de tu pago

Concepto	Monto
Tarifa	USD 68.26
Equivalente tarifa en moneda	USD 68.26
Tasas e impuestos (2)	USD 21.73
Tour Code	
Total Pasaje	USD 89.99
Fees (3)	
Total Pagado	USD 89.99

## Forma de Pago

Tipo	Detalle
MISCELLANEOUS	PG000000
(1)	USD - US DOLLAR
(2)	USD 10.326C 9.500P 2.000T
(3)	

## Itinerario

## 7AB76

Origen	LOJA
Destino	QUITO
Salida Fecha - Hora	FRI 02-AUG-2024 14:45
Llegada Fecha - hora	FRI 02-AUG-2024 17:45
Tarifa	LOHURDL
Equipaje de Bodega	20 KILOS
Estatus	ABIERTO PARA USO

## Comentarios

EL PASAJERO DEBE PRESENTARSE COMO MÍNIMO 120 HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO EL USO DE MASCARILLA ES OBLIGATORIO Y SOLO PUEDE INGRESAR EL PASAJERO AL AREA DE SALIDAS NACIONALES AL MOMENTO DE SU RESERVAION ES IMPORTANTE QUE FACILITE INFORMACION DE CONTACTO (CELULAR - FIC) TANTO DE LA CIUDAD DE ORIGEN COMO DESTINO, ASE COMO DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO PARA PODER NOTIFICAR CUALQUIER MODIFICACION EN SU PERIODO DE VUELO. POR MOTIVOS DE SEGURIDAD AL MOMENTO DEL CHECKIN DEBE PRESENTAR UNA IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CEDULA O PASAPORTE) SEGUN APLIQUE A SU DESTINO. EN CASO DE NO REALIZAR SU VIAJE EN ALOJUN TRAMO NOTIFIQUE A LA AEROLINEA SU CAMBIO O CANCELACION EN UN LAPSO DE 48 HORAS ANTES DEL VUELO YA QUE AL NO UTILIZAR SU PRIMER TRAYECTO DE VUELO AUTOMATICAMENTE EL SISTEMA CANCELARA SU RESERVA COMPLETA. ES IMPORTANTE RECORDAR QUE USTED PUEDE HACER USO DEL BOLETO AEREO 365 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISION.

Endoso	NON END/NON FEE/PENALTY APPLY FOR CHANGES
--------	---

## Informacion General

TARIFA EJETA A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.  
FRANQUICIA DE EQUIPAJE EN VUELOS NACIONALES: 1 EQUIPAJE DE MANO DE HASTA 10 KG Y 1 EQUIPAJE DE BODEGA DE HASTA 23 KG.  
MENORES SIN ACOMPANANTES Y ASQUERIMIENTOS DE SERVICIOS ESPECIALES SOLICITAR EL SERVICIO AL CALL CENTER (02)3930350 DESDE EL MOMENTO DE LA RESERVA Y HASTA 24 HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO YA QUE EXISTE UN LIMITE PARA SERVICIOS ESPECIALES POR VUELO.  
TRANSPORTE DE ANIMALES CONSULTAR CON CALL CENTER SOBRE CONDICIONES Y DOCUMENTOS REQUERIDOS.  
TICKET NO ES TRANSFERIBLE. APLICA RESTRICCIONES DEPENDIENDO DE LA TARIFA ADQUIRIDA. EN CASO DE NO PRESENTARSE AL VUELO (NO SHOW), SE APLICARA UNA PENALIDAD DE 54 USD DOLARES POR VIA EN PASAJEROS ADULTOS Y 27 USD DOLARES EN CASO DE PASAJEROS DE MENOR EDAD/ESCAPACITADOR POR VIA EL SERVICIO DE MENOR NO ACOMPAÑADO ES OBLIGATORIO PARA LOS MENORES DE EDAD DESDE LOS 7 AÑOS HASTA LOS 17 AÑOS 11 MESES QUE VIAJEN SIN SUS PADRES O REPRESENTANTES LEGALES. EL SERVICIO DE ASISTENCIA DE SILLA DE RUEDAS ESTA SUJETO A DISPONIBILIDAD PREVIA SOLICITADA 4 LA AEROLINEA CON 24 HORAS DE ANTECIACION A LA SALIDA DE SU VUELO.

IMPRESO POR AGENTE UIG007AKA/JUL 31, 2024 2:51

41

**TARJETA DE EMBARQUE**

VUELO

7A876

**EMBARQUE**

15:45

**PUERTA**

-

**ASIENTO**

20D

**NOMBRE**

GUANO/EDISONMR

**FECHA**

02AUG

**ORIGEN**

LOJA

**BOOKING**

JTLQOT

**DESTINO**

QUITO

**CABINA**

Y

**SALIDA**

16:45

**SECUENCIA**

071

FOID,TKNE,DOCS

TKT



**Aeroregional**

Tu línea aérea



# la tarjeta viajera más top

Solicítala ya y acumula millas todos los días

¡Tu reserva está confirmada!

Código de reserva **4TZ74M**

➤ **Quito a Cuenca**

30 julio 2024

basic

**06:00**

**07:01**

## Información de contacto

Edison Guano

30 de jul

30 de jul

**Salida**

06:00

**Hora de llegada**

07:01

**Hora de abordaje**

05:00

**Puerta**

Revisa los monitores

.....  
Económica  
.....

**Pasajero**

EDISON GUANO

**Grupo Asiento**

F 17A



Pase de abordar / Boarding pass **GUANO/EDISON**

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
<b>A3</b>	<b>05:00</b>	<b>F</b>	<b>17A</b>

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens  
 Cierre de puerta **15 MIN** antes del vuelo / Gate closes **15 min** before departure

**UIO** QUITO  
 MAR/TUE. 30 JUL. 06:00  
 QUITO MARISCAL SUCRE INTL



**CUE** CUENCA

MAR/TUE. 30 JUL. 07:01  
 CUENCA MARISCAL LAMAR INTL

TU TALLA **NO**  
 Equipaje de mano /  
 Carry-on baggage



INCLUDES



Equipaje de bodega /  
 Checked baggage

OPC

AV 1604



Reserva/Booking: 4TZ74M

E-TKT: 202248112567401

Frequent flyer:

Status:

SEC: 69

Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:



STAR ALLIANCE



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL GOBIERNO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Recibido por: *Georgina Ayuelo*

Fecha: *08/08/2024*

Hora: *16:17 (Milagos)*

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 032-DAF-INPC-2024

Fecha: FECHA DE INFORME:

08-agosto-2024

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Guano Redin Edison Omar

PUESTO QUE OCUPA:

Técnico de Archivo

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL.

Cuenca - Azuay Ingapirca-Cañar Loja-Loja

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

Dirección Administrativa Financiera

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Edison Guano

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**Actividades Realizadas en DTZ6 Cuenca:**

Día 30-07-2024

1. Salida de Quito en Aéreo línea Avianca a las 06h:00
2. Llegada a Cuenca a las 07:01
3. Inicio de actividades DTZ6 Cuenca del INPC a las 08h:00

**Proceso Archivo Administrativo Institucional**

- **Revisión actividades planificadas segunda etapa de implementación del Archivo de Gestión o Administrativo:**

1. Verificación formularios de Inventario todas las áreas de la DTZ6
2. Verificación etiquetado de expedientes todas las áreas de la DTZ6
3. Verificación ordenamiento de expedientes todas las áreas de la DTZ6
4. Solicitud y verificación espacio para almacenamiento de archivos de gestión o administrativos
5. Socialización y asesoría en aplicación de procesos documentales todas las áreas de la DTZ6

**Detalle y secuencia de actividades en la DTZ6**

Jornada 08h:20 a 09h:20

Reunión con la directora Lcda. Tania García y Karla Delgado delegada de archivo de gestión para coordinar temáticas y actividades a realizar

**Actividades Realizadas:**

Día 30-07-2024

Jornada 09h:20 a 16h:30

**Detalle y secuencia de actividades en la DTZ6**

Proceso Archivo Administrativo Institucional

1. Verificación formularios de Inventario.  
La Dirección Ejecutiva de la DTZ6 no cuenta con los inventarios necesarios de acuerdo al Cuadro de Clasificación Documental que refleje el volumen de expedientes generados.

5. Se socializa y se informa al personal que es una obligación trabajar en los inventarios y los expedientes de acuerdo al Cuadro de Clasificación (CCD) y Tabla de Plazos (TP), por disposición de la Dirección de Archivos Públicos de la Presidencia de la República.
6. Se solicita disponer de un espacio específico para conservación y preservación de archivos de gestión o administrativos.

**Termino de jornada Laboral:**

- Fin de jornada laboral 16h:30
- 

**Logros Alcanzados de la DTZ6 Cuenca:**

**Proceso Archivo administrativo Institucional**

- ✓ Verificación y ejecución en el área de la Dirección Ejecutiva de la DTZ6, tanto en la matriz (formulario) de inventario y proceso de identificación, organización y expurgo documental para conformación de expediente de archivo de gestión en la DTZ6, se puede constatar el avance en un 10% realizado.
- ✓ Verificación y ejecución en el área Financiera, la matriz de inventario, identificación, organización y expurgo documental, se puede constatar el avance de un 10% realizado
- ✓ Las áreas técnicas restantes de la DTZ6, no cuentan con los procesos antes indicados, inventarios se debe realizar inmediatamente.
- ✓ Realización y firma de Acta de trabajo con la DTZ6

**Recomendación:**

- ✓ Disposición a la inmediata aplicación de las Herramientas Metodológicas, de acuerdo al CCD y TP elaborado de acuerdo al Orgánico Institucional aprobado en el año 2019, (inventario, organización, identificación) disposición en normativa "Regla Técnica de Archivos Públicos" por parte de las autoridades sobre los procesos requeridos para transferencias o bajas documentales.

---

**Actividades Realizadas en Ingapirca:**

Día 31-07-2024

1. Salida de Cuenca en vehículo institucional a las 08h:10
2. Llegada a Ingapirca a las 09:20
3. Inicio de actividades en Ingapirca del INPC a las 09h:30

**Proceso Archivo Administrativo Institucional Sujetos a Revisión**

- **Revisión actividades planificadas segunda etapa de implementación del Archivo de Gestión o Administrativo:**

1. Inspección y verificación tiquetes y talonarios de ingreso al complejo arqueológico Ingapirca
2. Verificación y Socialización formularios de Inventario todas las áreas de la DTZ6
3. Verificación y Socialización etiquetado de expedientes todas las áreas de la DTZ6
4. Verificación y Socialización ordenamiento de expedientes todas las áreas de la DTZ6
5. Solicitud y verificación espacio para almacenamiento de archivos de gestión o administrativos
6. Socialización y asesoría en aplicación de procesos documentales de Ingapirca

**Detalle y secuencia de actividades en Ingapirca**

Proceso Archivo Administrativo Institucional

Jornada 09h:30 a 10h:15



Jornada 13h:45 a 16h:00

6. Realización de cómo se debe trabajar en la matriz de inventario de acuerdo al Cuadro Clasificación Documental (CCD) y Tabla de Plazos (TP), expurgo, organización secuencial de expedientes y etiquetación de expedientes.

Jornada 16h:00 a 18h:00

7. Regreso de Ingapirca a Cuenca

#### **Actividades Realizadas en Ingapirca:**

Día 01-08-2024

1. Salida de Cuenca en vehículo institucional a las 08h:40
2. Llegada a Ingapirca a las 10:15
3. Inicio de actividades en Ingapirca del INPC a las 10h:15

Jornada 10h:15 a 15h:00

1. Taller práctico de cómo se debe aplicar los procesos de archivo de gestión de acuerdo al Cuadro de Clasificación Documental (CCD) y Tabla de Plazos (TP).

Jornada 15h:00 a 16h:15

2. Retorno de Ingapirca a Cuenca.

#### **Termino de jornada Laboral:**

- Fin de jornada laboral 16h:15
- 3. Traslado de Cuenca a Loja 16h:15 a 19h:45

#### **Logros Alcanzados Complejo Arqueológico Ingapirca:**

##### **Proceso Archivo administrativo Institucional**

- ✓ Revisión y verificación de tiquetes y talonarios de entrada a visitantes al Complejo arqueológico.
- ✓ Revisión, verificación y estado de documentación administrativa.
- ✓ Revisión de sitio físico para custodia y preservación de documentos de gestión o administrativos.
- ✓ Realización y firma de Acta de trabajo

#### **Recomendación:**

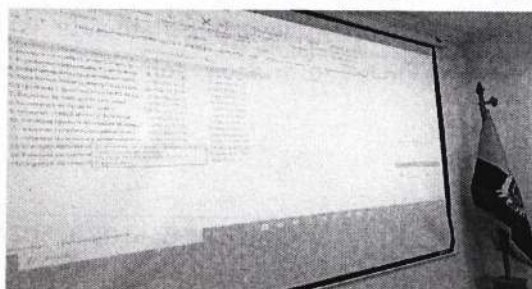
- ✓ En base a normativa "Regla Técnica de Archivos Públicos" disponer la eliminación de tiquetes y talonarios de varios años, estos documentos no forman parte en el proceso de archivo o conservación.
- ✓ Solicitar delegado para todos los procesos de archivo de gestión o administrativos.
- ✓ Aplicación inmediata de las Herramientas Metodológicas, (Cuadro Clasificación Documental y Tabla de Plazos), de los cuales conlleva a los procesos de inventario, ordenamiento e identificación, el cual dará paso a las transferencias, baja o eliminaciones documentales.

9. Verificación bodega en este espacio se conserva documentación sin ningún tipo de proceso y condiciones para preservación de los archivos administrativos.



Jornada 10h:30 a 11h:20

10. Reunión con todo el personal para informar de la notificación recibida en el año 2021 de la Dirección de Archivos Públicos de la Presidencia obligación de concluir este proceso de archivo de gestión o administrativo sobre la aplicación inmediata de la transitoria primera y segunda, la cual implica CCD y TP proceso que conlleva a la matriz de inventario, ordenamiento, identificación de los archivos el cual nos indicaran que documentación seria para conservación y baja o eliminación documental.



Jornada 11h:20 a 15h:00

11. Verificación en áreas restantes de la DTZ7, sobre los inventarios, ordenamiento, identificación. Estos trabajos están parcialmente realizados en un porcentaje del 40%.



**Termino de jornada Laboral:**

- Fin de jornada laboral 15h:00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	30-07-2024 ✓	02-08-2024 ✓	
HORA hh:mm	06:00	17:45	

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

#### TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	ROUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
Aéreo	Avianca	Quito-Cuenca	30-07-2024 ✓	06:00	30-07-2024	07:01
Terrestre	Vehículo institucional	Cuenca- Ingapirca	31-07-2024 ✓	08:10	31-07-2024 ✓	9:20
Terrestre	Vehículo institucional	Ingapirca - Cuenca	31-07-2024 ✓	16:00	31-07-2024 ✓	18:00
Terrestre	Vehículo institucional	Cuenca- Ingapirca	01-08-2024 ✓	08:40	01-08-2024 ✓	10:15
Terrestre	Vehículo institucional	Ingapirca - Cuenca	01-08-2024 ✓	15:00	01-08-2024 ✓	16:15
Terrestre	Elite Tours del Austro	Cuenca- Loja	01-08-2024 ✓	16:15	01-08-2024 ✓	19:45
Aéreo	Aeroregional	Loja-Quito	02-08-2024 ✓	16:45	02-08-2024	17:45

#### \*NOTA:

#### OBSERVACIONES:

#### FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO




NOMBRE: Edison Omar Guano Redin  
CARGO: Técnico en Archivo

#### NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

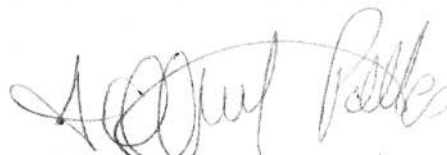
#### FIRMAS DE APROBACIÓN

#### FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: Mgs. Pulles Tulcanaza Esteban Andrés  
CARGO: Director Administrativo financiero

#### FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



NOMBRE Mgs. Pulles Tulcanaza Esteban Andrés  
CARGO: Director Administrativo financiero



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

INSTITUTO NACIONAL  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Recibido por: Berlino Agallo

Fecha: 08-08-2024 Hora: 10:15 (1 hora)

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN: PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONAL <b>032-DAF-INPC-2024</b>		FECHA DE SOLICITUD: <b>(08-08-2024)</b>	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Guano Redin Edison Omar		PUESTO QUE OCUPA: Técnico Documentación y Archivo DAF	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cuenca-Azuay Ingapirca-Cañar Loja-Loja		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>Dirección Administrativa Financiera</b>	
FECHA SALIDA	HORA SALIDA	FECHA LLEGADA	HORA LLEGADA
30-07-2024 ✓	06:00	02-08-2024 ✓	17:45

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Edison Guano

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:**

Cuenca 30-07-2024 - Ingapirca 31-07-2024 y 01-08-2024 – Loja 02-08-2024

- 30-07-2024 Reunión con Lcda. Tania García Y Karla delgada Archivo de Gestión DTZ6 Cuenca
- 31-07-2024 Reunión con Lcda. Adriana Tamariz y Margoth Maza delegada Archivo de Gestión Ingapirca
- 30-07-2024 al 02-08-2024 Revisión documentos para baja o eliminación
- 30-07-2024 al 02-08-2024 Implementación y Verificación formularios de Inventario
- 30-07-2024 al 02-08-2024 Implementación y Verificación etiquetado de expedientes
- 30-07-2024 al 02-08-2024 Solicitud de espacio para almacenamiento o conservación de archivos de gestión o administrativos
- 30-07-2024 al 02-08-2024 Socialización, Trabajos prácticos y asesoría en aplicación de procesos documentales

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Avianca	Quito-Cuenca	30-07-2024 ✓	06:00	30-07-2024 ✓	07:01
Terrestre	Vehículo institucional	Cuenca- Ingapirca	31-07-2024 ✓	08:10	31-07-2024 ✓	9:20
Terrestre	Vehículo institucional	Ingapirca - Cuenca	31-07-2024 ✓	16:00	31-07-2024 ✓	18:00
Terrestre	Vehículo institucional	Cuenca- Ingapirca	01-08-2024 ✓	08:40	01-08-2024 ✓	10:15
Terrestre	Vehículo institucional	Ingapirca - Cuenca	01-08-2024 ✓	15:00	01-08-2024 ✓	16:15
Terrestre	Elite Tours del Austro	Cuenca- Loja	01-08-2024 ✓	16:15	01-08-2024 ✓	19:45
Aéreo	Aeroregional	Loja-Quito	02-08-2024 ✓	16:45	02-08-2024 ✓	17:45

**INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:**

PROGRAMA:	PROYECTO:	ACTIVIDAD – TAREA
GASTO CORRIENTE: <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:	



**Memorando Nro. INPC-DAF-2024-0935-M**

**Quito, D.M., 26 de julio de 2024**

**PARA:** Sra. Ing. Cecilia Pazmiño  
**Directora Administrativa Financiera (E.)**

**ASUNTO:** Alcance Autorización calendario visitas DTZ

De mi consideración:

Envío alcance al Memorando Nro. INPC-DAF-2024-0924-M, de fecha Quito, D.M., 24 de julio del 2024, En el cual se rectifica fechas de vistas a la DTZ6 Cuenca, Complejo Arqueológico Ingapirca y la DTZ7 Loja.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Norma Técnica de Archivo, es obligatorio que cada Dirección Técnica Zonal del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y su matriz coordinen el avance del proceso de las Herramientas Metodológicas (matriz de inventario, etiquetación de expedientes y ordenamiento secuencial de expedientes) de todos los archivos de gestión o administrativos, proceso que se debe enviar para validación a la Dirección de Archivos Públicos de la Presidencia de la República.

Por lo antes expuesto, informo a usted que desde el año 2020 se ha realizado capacitaciones con los diferentes delegados de archivo de gestión a nivel nacional. Y en el año 2023 se realizó la visita in situ a todas las DTZ incluidas los centros de investigación Jaboncillo e Ingapirca.

La DTZ6 Cuenca, Centro Arqueológico Ingapirca CAI y Centro de Investigación Jaboncillo pese a tener un delegado en archivo de gestión o administrativo hasta la presente fecha, no envían avances de los procesos antes mencionados.

Bajo este contexto me permito informar las actividades que se realizarán por cada DTZ.

#### **Dirección Técnica Zonal 6 Cuenca**

Actividad martes 30 de julio

- Reunión con Director DTZ6 y delegado de Archivo de Gestión que designe ese momento ya que no existe contestación hasta la presente fecha.
- Capacitación y aplicación con el delegado sobre el proceso de Cuadro Clasificación Documental (CCD) y Tabla de Plazos (TP), sobre los procesos entregables (matriz de inventario, etiquetación, ordenamiento y asignación de espacio para custodia de archivos de gestión), estos productos se deben presentar para validación de la Dirección de Archivos Públicos.
- Socialización con el personal de como deberán registrarse, identificarse y ordenarse



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. INPC-DAF-2024-0935-M

Quito, D.M., 26 de julio de 2024

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sr. Edison Omar Guano Redín  
**TÉCNICO EN ARCHIVO**

CP

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Dirección: Av. Colón 961-93 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170520 / Quito - Ecuador. Teléfono: +593-2 222 7927

[www.patrimoniocultural.gob.ec](http://www.patrimoniocultural.gob.ec)



## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-07-29 11:57:25 (GMT-5)

Generado por: Edison Omar Guano Redín

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DAF-2024-0935-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Edison Omar Guano Redín, Técnico en Archivo, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sra. Ing. Cecilia Pazmiño, Directora Administrativa Financiera (E.), Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	Alcance Autorización calendario visitas DTZ	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2024-07-26 (GMT-5)	Fecha Registro:	2024-07-26 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz.	Cecilia Pazmiño (INPC)	2024-07-26 15:54:32 (GMT-5)	Reasignar	Edison Omar Guano Redín (INPC)	0	Se Autoriza la Comisión de acuerdo a reunión mantenida 2 días en Ingapirca 1 día en Cuenca y 1 día en Loja.
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz.	Cecilia Pazmiño (INPC)	2024-07-26 15:51:53 (GMT-5)	Envío Manual del Documento		0	
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz.	Edison Omar Guano Redín (INPC)	2024-07-26 15:03:38 (GMT-5)	Enviar Físico	Cecilia Pazmiño (INPC)	0	Para Autorización/Estado del archivo enviado físicamente :Bueno
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz.	Edison Omar Guano Redín (INPC)	2024-07-26 15:01:05 (GMT-5)	Registro	Cecilia Pazmiño (INPC)	0	Para Autorización.



Memorando Nro. INPC-DAF-2024-0924-M

Quito, D.M., 24 de julio de 2024

Dirección de Archivos Públicos.

- Actividad practica sobre los procesos de inventario, etiquetación y baja documental.

Por lo antes expuesto, informo a usted que desde el año 2020 se ha realizado capacitaciones con los diferentes delegados de archivo de gestión a nivel nacional. Y en el año 2023 se realizó la visita en situ a todas las DTZ incluidas los centros de investigación Jaboncillo e Ingapirca.

La DTZ6 Cuenca, Centro Arqueológico Ingapirca CAI y Centro de Investigación Jaboncillo pese a tener una delegación de archivo de gestión hasta la presente no envían avances de los procesos antes mencionados, es por este motivo que en la visita a realizarse iniciaría desde cero en cuanto al manejo de las Herramientas Metodológicas.

Por lo expuesto, solicito a usted autorizar las visitas en situ, de acuerdo al calendario de visitas a las DTZ para revisión y cumpliendo de este proceso. administrativo.

A continuación, envío fechas modificadas al calendario primer semestre 2023 de visitas a las DTZ:

FECHAS 2024	CIUDAD
30 JULIO 2024	Cuenca
01 Y 02 DE AGOSTO 2024	CAI Ingapirca
02 AGOSTO 2024	LOJA

En este sentido, es fundamental mencionar que este proceso debió ya culminarse, por lo que apelo a su apoyo para seguir con el cumplimiento de este requerimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,





REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. INPC-DAF-2024-0924-M

Quito, D.M., 24 de julio de 2024

Sr. Edison Omar Guano Redín  
**TÉCNICO EN ARCHIVO**

CP

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Dirección: Av. Colón 93 y Av. 10 de Agosto  
Código postal: 170520 / Quito - Ecuador. Teléfono: +593-2 222 7927  
[www.patrimoniocultural.gob.ec](http://www.patrimoniocultural.gob.ec)

\* Documento generado por Qulpux

EL NUEVO  
**ECUADOR**